



- - - - - Limite del Termino Municipal
 ——— Limite del Suelo Urbano
- SUELO CON USO URBANO**
 Conjunto de Zonas Homogéneas y Sistema General de Comunicaciones e Infraestructuras
- ZONAS HOMOGÉNEAS USOS GLOBALES**
- Area Casco Antiguo**
- ZONA I Residencial Casco Antiguo
 - ZONA II Residencial Unifamiliar en Línea
 - ZONA III Residencial Unifamiliar en Hilera
 - ZONA IV Residencial Heterogéneo
 - ZONA V Residencial Unifamiliar en Línea Exclusiva
- Area Extensión del Casco Antiguo**
- 1 Subzona V.1 en calle Velázquez
 - 2 Subzona V.2 en Barriada Gutiérrez Pérez
 - 3 Subzona V.3 junto al Depósito de Agua
 - 4 Subzona V.4 en calle Fernán Caballero
 - 5 Subzona V.5 junto al Parque Polígono Pozo Consejo
 - 6 Subzona V.6 en Avenida de la Vega
 - 7 Subzona V.7 junto a Barriada de la Paz
 - 9 Subzona V.9 junto a Guardería Infantil
 - 10 Subzona V.10 en calle Sol
 - 11 Subzona V.11 en Avenida Andalucía
 - ZONA VI Residencial Unifamiliar en Hilera Exclusiva
 - 1 Subzona VI.1 en calle María Jesús
 - 2 Subzona VI.2 en Barriada Montealto
 - 3 Subzona VI.3 en Avenida de Isla Mayor
 - 4 Subzona VI.4 en Avenida de Andalucía
 - ZONA VII Residencial Plurifamiliar en Línea Exclusiva
 - 1 Subzona VII.1 en calle María Jesús
 - 2 Subzona VII.2 en Polígono Pozo Consejo
 - ZONA XI Equipamiento Comunitario
 - ZONA XII Espacios Libres
 - ZONA XIII En Proceso de Consolidación y Agrícola
- Area Crecimiento Autonomo**
- 6 Subzona V.8 Barriada de la Paz
 - ZONA VIII Residencial Plurifamiliar Aislada Exclusiva
 - 1 Subzona VIII.1 Barriada de los Príncipes, Barriada República Argentina y Barriada de Las Marismas
 - 2 Subzona VIII.2 en Barriada de La Constitución
- Area Industrial**
- ZONA IX Industrial Intensivo
- Area Periurbana**
- ZONA X Industrial Extensivo



NORMAS SUBSIDIARIAS DEL PLANEAMIENTO MUNICIPAL DE LA PUEBLA DEL RIO

FORMACION: AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DEL RIO
 REDACCION: DIPUTACION PROVINCIAL DE SEVILLA.

PLANOS DE INFORMACION:
 NUCLEO URBANO. ZONAS HOMOGÉNEAS.



Nº PLANO: 1.16
 ESCALA: 1:5.000
 ARQUITECTOS REDACTORES: José M. Fernández de la Fuente Irgoyen, Fernando Carrascal Calle, José Pérez González, Juan Luis Álvarez Melero
 DIRECTOR FACULTATIVO: Eduardo Garrido Ibañez
 DOCUMENTO PARA APROBACION INICIAL
 FECHA: ABRIL 2000